



Lo Espejo, 08 de Febrero del 2018

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 16 / 2018

En atención de un buen servicio, nómbrese el siguiente Interinaje en el Mando Administrativo de la Octava Compañía, a contar de las 08:00 hrs del 08 de Febrero del 2017 hasta las 00:00 del 08 de marzo del 2018:

Pro – Tesorero (Int) : A la voluntaria Srta. Elizabeth Ormeño Varela

Este oficial asumirá sus funciones, responsabilidades y atribuciones que el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur y de la Octava Compañía le confiere, y las que el Capitán determine mediante Orden del Día

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en [www. BombaOctava.cl](http://www.BombaOctava.cl)

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR
OCTAVA COMPAÑÍA
“PATRIA Y PROGRESO”
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS

Felipe Chacón Peña
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Francisco Cerda Norambuena
Capitán (S) Octava Compañía
General Libertador Bernardo O’Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

